



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR. 2002

RES. H. Nº

398-021

Expte. Nº 4.225/01

VISTO:

La Res. HCD. Nº 298/01, por la que se designa en condición temporaria a la profesora Lucía del Valle FERNANDEZ, docente de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, en el cargo de Adjunto dedicación semiexclusiva, a partir del 14 de agosto del año 2001; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación efectuada será financiada con los ahorros del INCISO I correspondiente al presupuesto 2002 de esta Facultad, economías producidas por reducción de dedicación de la Prof. Susana Gareca;

QUE de acuerdo al informe emitido telefónicamente por la Dirección de Registro y Control de la Dirección de Personal, se deberá conceder a la docente prórroga de designación, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2002, debido a que, las afectaciones transitorias en economías, no pueden ir más allá del final del ejercicio de cada año;

QUE por lo expuesto anteriormente, se deberá proceder a emitir la correspondiente resolución de prórroga, a los efectos de dar cumplimiento a la disposición aludida;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09-04-02)
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- CONCEDER a la Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ, prórroga de la designación efectuada mediante Res.HCD.Nº 298/01, en el cargo temporario de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, con efecto retroactivo entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2002 o hasta el reintegro a su dedicación de la Prof. Susana Gareca.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la docente, y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.



[Signature]
Prof. SUSANA INE FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

[Signature]
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA